

Expediente: **173/21**

Carátula: **CREDINEA SA C/ RAMOS SILVIO PAOLO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/11/2022 - 05:08**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27132780329 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 173/21



H20441386049

JUICIO: CREDINEA SA c/ RAMOS SILVIO PAOLO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 173/21.-

//////////Presento a despacho, informando a S.S. que la parte actora tiene a favor para percibir la suma de \$65.048,93 en concepto de planilla firme. Secretaría, 01 de noviembre de 2022

CONCEPCIÓN, 01 de noviembre de 2022-

I.- Agréguese el informe del Cuerpo de Contadores Oficiales, del Fuero Civil. II.- Apruébese la planilla de liquidación de fecha 30.08.2022, por la suma de \$65.048,93 en cuanto por derecho hubiere lugar. III.-Téngase presente lo informado por el Actuario. IV.- Proveyendo escrito de fecha 19.10.2022: a) Téngase presente la conformidad con el art. 36 de la Ley 5.480 prestada por la letrada María Angela Ledesma; b) Procédase por Secretaría a transferir, a favor del actor, a través de la plataforma digital Macronline, conforme Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06.04.2020, la suma de \$ 14.657,90 (Pesos: catorce mil seiscientos cincuenta y siete con 90/100), en concepto de pago a cuenta de planilla firme, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560809536491256, CBU MACRO N°2850608750095364912565, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°301509401337793, CBU N°2850015730094013377931, del Banco Macro S.A., titular CREDINEA S.A., CUIT N°30620608730. V.- Queda reservado en concepto de aportes previsionales, el 10% sobre honorarios regulados a la letrada María Ángela Ledesma, o sea la suma de \$4.000.- (arts. 32 y 74 ley 6059).-CNG

Actuación firmada en fecha 01/11/2022

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.